



UNIVERSIDAD SIGLO 21

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN

Ecosistemas escolares: modelos pedagógicos diferentes, la inclusión como desafío

Autora: Postacchini, María Lucrecia

DNI: 26974496

Legajo: VEDU12477

Tutora: Magda Dávila

Laboulaye, 14 de noviembre de 2021

Dedicatoria

A la memoria

de mi padre

que fue un buen hombre

y a la de Elías,

mi gran poder negro.

ÍNDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
PRESENTACIÓN DE LÍNEA TEMÁTICA.	3
SÍNTESIS DE LA INSTITUCIÓN	6
DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	6
HISTORIA	6
MISIÓN, VISIÓN, VALORES	8
MISIÓN	8
VISIÓN	8
VALORES	9
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA/NECESIDAD	9
OBJETIVOS	12
OBJETIVO GENERAL	12
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
JUSTIFICACIÓN	13
MARCO TEÓRICO	15
PLAN DE INTERVENCIÓN	21
ACTIVIDADES	22
CRONOGRAMA	34
RECURSOS	35
PRESUPUESTO	36
EVALUACIÓN	37
RESULTADOS ESPERADOS	38
CONCLUSIÓN	39
REFERENCIAS	41
ANEXO	45

Resumen

La educación secundaria debe garantizar a sus estudiantes oportunidades y posibilidades mediante intervenciones pedagógicas para mejorar la permanencia, trayectorias y egreso a través de una educación integral en un contexto de igualdad, gratuidad y equidad. En el Ciclo Básico del IPEM N° 193 “José María Paz de la localidad de Saldán ubicada en la provincia de Córdoba las trayectorias representan una problemática a abordar debido a la discontinuidad que presentan. El Plan de Intervención se propuso llevar adelante diferentes líneas de acción cuyas estrategias se centraron en construir un sentido común de adolescencia-juventud, la implementación de nuevas formas de enseñar y aprender, promoviendo cambios en la organización institucional y en las estrategias de enseñanza favoreciendo la inclusión efectiva de todos y acompañando las trayectorias de los estudiantes. Se afrontó la problemática a través de una agenda de jornadas de capacitación y charlas de carácter conceptual, reflexivo y práctico. Las actividades permitieron repensar el paradigma de la inclusión, revisar las prácticas, flexibilizar tiempos y grupos; y a las familias mantener una mayor participación creando así un espacio óptimo para favorecer las trayectorias escolares del estudiantado. El plan se organizò considerando su viabilidad y sustentabilidad e intentó ser una oportunidad para la superación de la problemática institucional expresada. Se desarrolló en función de los objetivos específicos y planteó para su logro, líneas de acción acompañadas de estrategias para concretarlas. Se dio cuenta en el mismo de responsables, destinatarios de las acciones, recursos utilizados y criterios, indicadores e instrumentos de evaluación.

Palabras clave: Ecosistema educativo, inclusión, estrategias pedagógicas, organización escolar, trayectorias escolares

Introducción

El presente Plan de Intervención persigue como objetivo promover acciones tendientes a las mejoras de los aprendizajes y la continuidad de las trayectorias escolares de los estudiantes del Ciclo Básico del I.P.E.M N°193 "José María Paz" partiendo de una percepción respetuosa de las nuevas adolescencias y juventudes que se desarrollan en la actualidad. Constantemente las sociedades atraviesan transformaciones y por lo tanto cambian las percepciones de la realidad y los paradigmas. Dichos cambios obligan a las instituciones educativas y docentes a adaptarse a ellos.

El objetivo general que se enuncia surge de la debilidad detectada sobre la concepción que poseen algunos docentes respecto a los estudiantes, la cual se aleja del paradigma de la inclusión. Una escuela inclusiva es la que puede introducir cambios en su propuesta pedagógica y en su funcionamiento de modo de convertirla en contraparte de la exclusión social.

En busca de una escuela, capaz de modificar prácticas que posibiliten mejorar las trayectorias escolares en dicha institución es el porqué del plan de mejora que consta de las siguientes propuestas.

En un primer momento se pretende que los docentes amplíen los saberes sobre el paradigma de la inclusión. Luego se propone Implementar cambios referidos a la flexibilización de los alumnos, el trabajo compartido entre docentes que faciliten la construcción de aprendizajes favoreciendo la continuidad de las trayectorias. Finalmente se crean espacios de participación de las familias, pares y docentes para acompañar las trayectorias escolares incompletas.

Si bien la propuesta no es la única solución posible, se optó por la elaboración de este proyecto por considerar que las acciones son viables y pueden sostenerse en el tiempo.

Presentación de la Línea Temática

La inscripción del presente trabajo en el tema estratégico Ecosistema Educativos e Inclusión obedece a que se considera relevante la promoción de cambios institucionales en el I.P.E.M N°193 “José María Paz” de la ciudad de Saldán, que favorezcan un clima de aprendizaje adecuado, la continuidad de las trayectorias escolares de los estudiantes evitando, el ausentismo que trae aparejado aprendizajes débiles y/o pendientes que tiene como consecuencia la deserción.

María Rosa Blanco Guijarro en su documento, “Marco conceptual sobre la educación inclusiva” responde al interrogante ¿Por qué hablamos de inclusión en educación? Manifestando:

La inclusión social pasa necesariamente, aunque no sólo, por una mayor inclusión en la educación, es decir por el desarrollo de escuelas o contextos educativos que acogen a todas las personas de la comunidad, independientemente de su procedencia social, cultural o características individuales, y den respuesta a la diversidad de necesidades de aprendizaje. Una escuela inclusiva es aquella que no tiene mecanismos de selección ni discriminación de ningún tipo, y que transforma su funcionamiento y propuesta pedagógica para integrar la diversidad del alumnado favoreciendo así la cohesión social que es una de las finalidades de la educación. Sin embargo cabe preguntarse si la

educación está contribuyendo al desarrollo de sociedades más inclusivas, o, por el contrario, está reproduciendo la exclusión social y generando diferentes formas de discriminación al interior de los sistemas educativos. Guijarro 2008 (La Educación Inclusiva: El camino hacia el futuro. p. 5 pàrr.4

En relación a lo antes citado, hay que pensar en una educación inclusiva que ofrezca cambios o rupturas con respecto a ciertos rasgos de la educación tradicional, es decir, se impone la concreción de un modelo que atienda las necesidades de aprendizajes , en el caso que se trata en este trabajo, de adolescentes y jóvenes con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social, teniendo presente, asimismo, los nuevos paradigmas de adolescencias y juventudes que pueblan las escuelas.

Un sistema de educación inclusiva es un sistema atento a la plena participación y desarrollo de todos sus alumnos poniendo en juego estrategias de enseñanza y aprendizaje que todos pueden aprovechar y disfrutar.

En consonancia con lo que dice, Blanco Guijarro (2008) una escuela inclusiva es la que puede introducir cambios en su propuesta pedagógica y en su funcionamiento de modo de convertirla en contraparte de la exclusión social. La escuela tiene que postular modelos pedagógicos respetuosos de las diferencias, que dialoguen con una sociedad heterogénea y visualicen la diversidad como un elemento enriquecedor. En este sentido, los problemas vinculados a las prácticas pedagógicas que deben abordar las instituciones educativas, constituyen un sector de la realidad que reclama la producción de saber didáctico y la generación de conocimientos que permitan su transformación para atender a quienes son sujetos del derecho a la educación.

Dicho esto y haciendo foco en las manifestaciones del coordinador de curso Juan Rojas, uno de los obstáculos para promover la continuidad de las trayectorias escolares, es la concepción que tienen los docentes de dicha institución, sobre el paradigma de la inclusión, el estudiante como sujeto de derechos y la educación inclusiva. Según sus palabras: “Las prácticas cotidianas de los docentes y la lógica institucional de la escuela a veces no coincide con el paradigma de la inclusión y en el seguimiento de las trayectorias se presenta como un obstáculo desde mi rol de Coordinador de Curso y Docente” (Universidad Siglo 21, 2019a).

Esta enunciación se constituye en una cuestión de interés a la hora de priorizar una problemática en la institución I.P.E.M N°193 “José María Paz”; teniendo en cuenta que en este contexto se entiende como práctica docente, a la actividad social que ejerce un maestro o un profesor al dar clases, por lo tanto, está influenciada por múltiples factores: desde la propia formación académica del docente hasta las singularidades de la escuela en la que trabaja, pasando por la necesidad de respetar un programa obligatorio que es regulado por el Estado y las diversas respuestas y reacciones de sus alumnos; y como lógica institucional a la cualidad relativamente estable que resulta de las políticas que afectan a esa institución y de las prácticas de los miembros que conforman la misma.

Síntesis de la Institución

Datos Generales de la Institución

El Centro Educativo I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, de la localidad de Saldán, está situado en el departamento Colón perteneciente a la provincia de Córdoba. Funciona en un edificio propio sito en Vélez Sarsfield N° 64, y en dos turnos. Su

matrícula es de 644 alumnos y 97 docentes. Ofrece dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. Es considerada una escuela inclusiva y contenedora de sus estudiantes. Mantiene lazos estrechos con la Municipalidad que pone a disposición espacios de trabajo para que los estudiantes de sexto año realicen sus pasantías laborales.

- **Nombre de la escuela:** I.P.E M. N° 193 José María Paz
- **CUE (Clave Única de Establecimiento):** 142233-0 EE
03107070
- **Dirección postal:** Vélez Sarsfield N° 647
- **Localidad:** Saldán
- **Departamento:** Colón
- **Provincia:** Córdoba
- **E-mail:** ipem193josemariapazsaldan@gmail.com

Historia

En 1965, se fundó la escuela secundaria I.P.E.M. N° 193 “José María Paz”, favoreciendo la continuidad escolar con el propósito de formar estudiantes con una salida laboral. Al año siguiente, se adoptó el nombre del Instituto, en relación con el caudillo cordobés. Desde 1971 a 1995, se terminó de incorporar el quinto año del secundario, se creó el Centro de Estudiantes y se designó a la profesora Baudracco de Gadea como directora. La escuela está incorporada al ámbito provincial.

En el marco de la Ley Federal de Educación N°24195 se determinó la creación del CBU (Ciclo Básico Unificado) y del CE (Ciclo de Especialización), con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. Se formuló y reformuló el PEI (Proyecto Educativo Institucional) a la luz de la Ley de Educación Nacional N° 26,206.

La institución participó del Programa de Mejoramiento del Sistema Educativo (PROMSE), obteniendo equipamiento informático y en el proyecto de mejora del Programa Nacional de Becas Estudiantiles, concretando proyectos institucionales significativos, como tutorías para acompañar la trayectoria escolar de los estudiantes.

Con el plan Conectar Igualdad, los estudiantes y docentes recibieron sus notebook en agosto del 2013. Esos recursos se pusieron al servicio del fortalecimiento de las trayectorias escolares de los alumnos y alumnas. (Universidad Siglo 21, 2019b).

En el año 2014 según datos del plan de gestión 2017, la matrícula inicial en el año 2014 fue de 605 estudiantes, la cual a fin de año es de 549, lo que representa un abandono del 9,2%. En el 2015, aumentó a un 12% dicho abandono, el total de matrícula era de 608 estudiantes, de los cuales algunos dejaron de asistir quedando un total de matriculados de 549. En el 2016, de 676 inscriptos finalizaron 611, es decir, que el 9,6% abandonaron. En el año 2017, de 665 alumnos, finalizaron el ciclo lectivo 565 representando el 13% del total. Los datos observados demuestran un nivel de repitencias en un promedio de un 18% durante los años anteriormente citados. (Universidad Siglo 21, 2019c).

En el Ciclo Básico durante el año 2017 se reconoce un 41% de ausentismo lo que concentra una problemática aún mayor en los primeros años del nivel.

A partir del año 2017 se ha focalizado en el trabajo con necesidades educativas derivadas de la Discapacidad, en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 20.206 y dispuesto por la Resolución ministerial N°667/11 para adecuar las propuestas en consideración de cada situación acontecida con el estudiante. También y en el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26206 se dicta la Ley de Educación Sexual Integral N° 26150, se realiza la Jornada Educar en Igualdad: erradicación y prevención de la violencia de género. Atendiendo a dificultades presentadas la institución presenta el

Proyecto Plan de Mejora Institucional (PMI). “Proyecto aula saludable: articulación entre ESI y AEC” (Universidad Siglo 21, 2019d).

Misión, Visión, Valores

Misión

La institución I.P.E.M N° 193 “José María Paz” facilita la formación de un ciudadano a partir de la cultura del aprendizaje, del esfuerzo y compromiso personal de su crecimiento y de la formación permanente en beneficio de su dignidad individual y social. Se trata de afianzar el compromiso social, la comprensión de conceptos aplicados a la vida cotidiana y valores universales aplicados en la realidad social, abordada de manera interdisciplinaria. (Universidad Siglo 21, 2019e).

Visión

La finalidad del I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” es brindar una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral. (Universidad Siglo 21, 2019f).

Valores

Los actores del Centro Educativo I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” buscan sostener valores tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad. (Universidad Siglo 21, 2019g).

Delimitación del Problema/Necesidad

A partir de la interpretación de la información que se dispone sobre la institución I.P.E.M N° 193, “José María Paz”, y al momento de la lectura y análisis de la misma y otros documentos relacionados a la temática elegida, como lo fue el Trabajo Final de Grado “Hacia Prácticas Educativas Fundadas en la Inclusión” de Agüero, 2020, p. 17) cuyo objetivo general fue:

Ejecutar acciones que permitan repensar y reconstruir la perspectiva que poseen algunos educadores respecto al estudiante, guiándolos hacia la inclusión, en pos de mejorar sus prácticas educativas y, por consiguiente, la trayectoria escolar de los estudiantes en el I.P.E.M. N. ° 193 “José María Paz”, en el año 2020.

En dicho trabajo la conclusión fue:

Es preciso reconocer que un ecosistema inclusivo no solo refiere al microsistema, por lo tanto el trabajo realizado en este plan de intervención no resulta suficiente, es necesario efectuar una mirada más amplia para lograr resultados más completos e íntegros, pero como se aclaró desde un principio no es factible abarcar todos ellos en el plan, pero si tenerlo presente para pensar planes a futuro, para intervenir en las demás relaciones, sin descuidar, ni dejar de trabajar en la presente ya que el trabajo apenas comienza y queda mucho camino que recorrer para lograr que el I.P.E.M. N° 193 “José María Paz” se convierta en una verdadera institución educativa inclusiva. (Agüero, 2020, p. 60).

Con respecto a la evaluación del Plan de Gestión 2017, que desarrolla la institución I.P.E.M N° 193 “José María Paz” y que es de central atención en el presente

trabajo, en su apartado sobre el análisis descriptivo-situacional mediante tablas y porcentajes se determinan los índices de abandono, ausentismo y repitencias por parte del estudiantado, que dado sus valores se convierten en una evidente problemática.

En este mismo sentido y con referencia a lo leído sobre los proyectos institucionales 2017-2018 que desarrolla la escuela, reconoce en la fundamentación del Proyecto Plan de Mejora Institucional (PMI). I.P.E.M. N°193 “José María Paz” Proyecto aula saludable: articulación entre ESI y AEC que recibe una comunidad estudiantil heterogénea y que principalmente en el Ciclo Básico es donde se observan estudiantes en una situación de vulnerabilidad que presentan dificultades para la comunicación y para relacionarse entre pares. (Universidad Siglo 21, 2019h)

Estas dificultades se manifiestan en la falta de respeto, la escasa solidaridad y en las situaciones de violencia verbal, psicológica y física entre los diferentes actores y consigo mismo. Esta realidad dificulta la construcción de un clima de aprendizaje adecuado, la cual se traduce en término de abandono escolar, bajo rendimiento académico, poca autoestima y sufrimiento emocional. (Universidad Siglo 21, 2019i).

Visto así la mirada parece centrada en la vulnerabilidad de los estudiantes y sus efectos, sin embargo retomando las palabras ya citadas del coordinador de curso del I.P.E.M N°193 “José María Paz”, dan cuenta de la incidencia de las prácticas docentes y la lógica escolar sobre la problemática que puede entonces enunciarse como: Trayectorias escolares discontinuas y aprendizajes débiles o pendientes de un significativo porcentaje de estudiantes del Primer Ciclo del I.P.E.M N°193 “José María Paz”, vinculados a la situación de vulnerabilidad de los estudiantes, las prácticas docentes y las lógicas institucionales.

Cuando se hace mención a las lógicas escolares o gramáticas escolares, se alude al conjunto de tradiciones y regularidades institucionales depositadas a lo largo del

tiempo que se transmiten de generación en generación entre docentes; de modos de hacer y de pensar aprendidos a través de la experiencia profesional; de supuestos compartidos que no se ponen en discusión y que posibilitan llevar a cabo la enseñanza.

Es decir se remite también al ecosistema educativo ya que la educación de un individuo no solo depende de una institución educativa sino también de una red de actores que intervienen, accionan e influyen en las trayectorias formativas y son responsables de evitar el fracaso escolar. En este entramado de agentes participan los directivos, docentes, padres, alumnos, personal administrativo, auxiliar y la comunidad en la que está inserta cada institución. Esta estructura de interrelaciones colabora con la finalidad de garantizar el carácter integral de la educación.

Estas características institucionales, que suelen prevalecer no colaboran para que se efectivice la inclusión educativa.

La problemática institucional que se ha priorizado y a la que se intentará dar respuesta con un Plan de Mejora es la de las trayectorias escolares incompletas y los aprendizajes débiles de un alto porcentaje de estudiantes del Primer ciclo del IPPEM N° 193 "José María Paz" de la ciudad de Saldan.

Objetivos

Los objetivos que orientan la toma de decisiones en cuanto a las líneas de acción y estrategias a implementar son:

Objetivo general

- Ejecutar acciones tendientes a las mejoras de los aprendizajes y la continuidad de las trayectorias escolares de los estudiantes del I.P.E.M N°193 "José María Paz" partiendo de una percepción respetuosa de las características de esa

población y gestionando cambios en la organización escolar, en las estrategias de enseñanza y en los lazos con las familias y con otras instituciones.

Objetivos específicos

- Organizar instancias de discusión, reflexión y debate donde se promueva la construcción de sentidos compartidos sobre adolescencias, juventudes y aprendizajes entre los docentes del I.P.E.M. N°193 “José María Paz” en función del material propuesto para la consolidación del vínculo con los estudiantes que favorezca la calidad de las trayectorias.
- Implementar cambios en la organización escolar referidos a la flexibilización de los alumnos, el trabajo compartido entre docentes que faciliten la apropiación de contenidos y/o construcción de aprendizajes débiles o pendientes favoreciendo la continuidad de las trayectorias en el Ciclo Básico del I.P.E.M N°193 “José María Paz”.
- Diseñar propuestas mediante actividades compartidas y el trabajo en red, acompañando las trayectorias escolares de los estudiantes, involucrando a las familias, pares y otros organismos estatales.

Justificación

A partir de la información que emana de la institución y realizada su lectura y análisis se observa que la misma está atravesada por la problemática que se expuso como prioritaria y que requiere solución inmediata que es la necesidad de prevenir las trayectorias escolares incompletas y los aprendizajes débiles.

Los argumentos en los que se sustenta la presente propuesta requieren que se expresen causas y consecuencias personales, sociales, económicas y políticas a partir de

las cuales y sobre las que incide la deserción escolar y la exclusión de los jóvenes del Sistema Educativo.

La discontinuidad de las trayectorias que se detecta en la institución I.P.E.M N°193 “José María Paz” se presentan inicialmente debido al poco acompañamiento de las familias que en un alto porcentaje no poseen trabajo estable, y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones. En relación a las situaciones familiares muchas veces el ausentismo se debe al cuidado de hermanos por parte de los estudiantes. En relación a esta situación laboral antes expresada muchos de los alumnos de la escuela necesitan iniciarse en el mundo laboral a edad temprana intensificando así nuevamente los motivos de ausentismo.

Lo que deja en claro que las ausencias a clase, traen inevitablemente aparejado para los estudiantes, sentimiento de pérdida de conexión con el oficio de ser estudiante, que lleva al abandono escolar y a una minusvaloración de sí mismo. Si bien realidades que no son favorables a la educación se han dado siempre y no deben ser la justificación para que los estudiantes pierdan la continuidad a lo largo de su escolaridad, es importante destacar la responsabilidad de los docentes frente a las trayectorias escolares ya que su importancia es lo que justifica este trabajo que busca una mirada más inclusiva (proceso que ayuda a superar los obstáculos y la valoración negativa por parte de los profesores de las adolescencias y las juventudes) y equitativa (consiste en considerar la educación de todos los estudiantes de igual importancia) acompañado de renovadas prácticas educativas adaptadas a las necesidades e inquietudes de los jóvenes.

La educación es un derecho humano fundamental y un bien público porque a través de ella se constituye la persona y por consiguiente contribuye al desarrollo de la

sociedad ya que como establece la Ley de Educación Nacional N° 26.206 el acceso a la educación de calidad es requisito indispensable para la integración social

De acuerdo a lo antes dicho la cultura y el nivel educativo se ven empobrecidos debido a la deserción escolar volviendo a la sociedad más vulnerable de muchas formas.

En la dimensión social el abandono escolar trae aparejado un empobrecimiento cultural del entorno y tiende a repetir historias familiares circulares que generan el acrecentamiento de los márgenes de vulnerabilidad de los amplios sectores de la comunidad.

La dificultad de ingreso al mercado laboral formal, de la que ya se ha hablado, o el desempleo, a los que se exponen quienes interrumpen la escolarización obligatoria exigen un presupuesto estatal que asista a esos grupos y, además, considerando que desde las políticas públicas se han generado planes y programas de apoyo a la obligatoriedad y en consecuencia al acceso del conocimiento como bien público, según señala la Ley de Educación Nacional, como es el caso de la AUH, si éstas no cumplen con su cometido se habrán malgastado los fondos destinados a su implementación.

Por otra parte, el ocio mal direccionado siempre esconde, latente, el peligro de caer en circuitos delictivos para los jóvenes. Eso en el plano de lo personal.

Las variables, personales, políticas y económicas se vinculan entre sí al interior de la cuestión de la deserción escolar.

El presente Plan de Mejora responde, entonces a solucionar el problema enunciado, se espera que las líneas de acción diseñadas en función de los objetivos impacten sobre las causas de la deserción de un grupo de estudiantes del Primer Ciclo del I.P.E.M N° 193 “José María Paz”, de la ciudad de Saldan. Dicho plan podría aportar a la institución material para la reflexión y el debate ya que es un desafío que va más allá de las fronteras institucionales y justifica su elaboración, teniendo en cuenta las

fortalezas con las que cuenta esa escuela ubicada en un tiempo histórico determinado y en un espacio concreto y que como tal tiene una identidad determinada por sus lógicas y sus actores y que es demandado por la inclusión educativa.

Marco Teórico

A los efectos de dar encuadre teórico normativo a la fundamentación del Plan de Mejora se plantean aquí una serie de interrogantes cuyas respuestas se vinculan a las nociones enunciadas en los objetivos. Así mismo justificarán las líneas de acción y las estrategias a implementar en dicho plan. ¿Por qué es relevante definir los Ecosistemas Escolares? ¿A qué se refiere el concepto de trayectorias escolares? ¿Qué se entiende por enseñanza aprendizaje? ¿Qué componentes están involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje? ¿Qué sujetos aprenden en la escuela media?

Las Instituciones Educativas son la unidad pedagógica del sistema y las responsables de los procesos de enseñanza-aprendizaje destinados al logro de los objetivos establecidos por la Ley de Educación Nacional. Para ello, favorece y articula la participación de los distintos actores que constituyen la comunidad educativa: directivos, docentes, padres, madres y/o tutores/as, alumno/as, ex alumno/as, personal administrativo y auxiliar de la docencia, profesionales de los equipos de apoyo que garantizan el carácter integral de la educación, cooperadoras escolares y otras organizaciones vinculadas a la Institución. (Ley de Educación Nacional, 2006)

Desde esta perspectiva, no sólo se considera a la institución educativa como un lugar físico destinado a la educación, sino como un entramado de actores que se vinculan y relacionan socialmente en convivencia con otros entramados externos que intervienen en dicha tarea a los que se denomina Ecosistemas educativos.

Bronfenbrenner, en 1991 presenta un enfoque ecológico en el que plantea que los sujetos se construyen a partir de la interacción con otros, con el medio interno y circundante.

Según el autor antes mencionado, los ecosistemas se diferencian en diversos niveles llamados: Microsistema Mesosistema, Exosistema y Macrosistema. En este punto es de interés definir a Mesosistema ya que es el más cercano al sujeto e incluye los comportamientos roles y relaciones que lo caracterizan tomando como referente la familia, escuela y amigos. A estos se los denomina agentes socializadores

En este sentido la educación y sus problemas son parte de la sociedad, concepto vertido en el apartado dedicado a la Justificación, por este motivo en el plan de intervención se considerará la organización escolar como el conjunto de elementos y actores interactuantes que conforman prácticas escolares responsables, en parte, de las trayectorias educativas discontinuas y de la deserción escolar en el I.P.E.M N° 193 “José María Paz”

Con respecto a las trayectorias escolares se da respuesta aludiendo al concepto que manifiesta Terigi, (2010). Aunque antes cabe aclarar que la autora hace una distinción entre Trayectorias escolares Teóricas y Trayectorias escolares Reales ya que considera que no se pueden reducir las trayectorias educativas de los sujetos en función solo de su paso por la educación formal.

Define a las Trayectorias Reales como: los recorridos que realizan los sujetos en el sistema escolar, analizados en su relación con la expectativa que supone el diseño de tal sistema. Este define, a través de su organización y sus determinantes, previendo itinerarios de los alumnos y alumnas que siguen la progresión lineal prevista en los tiempos marcados.

En cuanto a las trayectorias escolares reales, sostiene que son las trayectorias que efectivamente desarrollan los sujetos en el sistema educativo, reconociendo una serie de altibajos por los cuales se apartan de este diseño teórico previsto en dicho sistema, evidenciando enormes puntos críticos. Uno de ellos, es la invisibilización de los alumnos, bajos logros de aprendizaje, relaciones de baja intensidad, ausentismo y sobreedad.

En esa dirección la Ley de Educación N° 26.206 (2006) está orientada a resolver los problemas de fragmentación y desigualdad que afectan al Sistema Educativo, señalando el acceso universal a una educación de buena calidad como requisito para la integración social plena. Dicho instrumento legal regula también el ejercicio del derecho constitucional de enseñar y aprender.

Cuando se abordan las situaciones de enseñanza aprendizaje se piensa en sujetos que aprenden y a sujetos que enseñan enlazados en una relación. Los procesos del aprendizaje son propios en cada sujeto dependiendo de la trayectoria de vida y rasgos distintivos de cada persona. “Enseñar no es transferir conocimientos sino crear las condiciones para su producción o construcción” (Freire, 1997).

En adhesión a la expresión antes citada se entiende que el quehacer educativo es un proceso activo y de construcción de aprendizajes y desarrollos de capacidades para aprender.

Ausubel, Novak y Hanesian (1983) se basan en el constructivismo para desarrollar la teoría del aprendizaje significativo que se define como: un recorrido donde la nueva información se vincula con la que ya existe dando lugar a procesos de identificación, asociación, simbolización, generalización y reafirmación.

En otras palabras se concibe al aprendizaje como una tarea creadora. Y de ahí que la enseñanza no se pueda reducirse a simplemente tratar contenidos, sino que

implique llevar a cabo todo un complejo camino en que se produzcan las condiciones y disposiciones para aprender críticamente. Se evidencia aquí la visión democrática, crítica, creadora sobre la relación entre enseñanza y aprendizaje. Se piensa desde esta perspectiva en un sujeto, inquieto, curioso, creador. En función a estas características de los estudiantes, las propuestas áulicas deben acompañar estos rasgos del sujeto que aprende generando la necesidad encontrar respuestas, crear soluciones, despertando el interés por aprender y construir saberes.

Las prácticas pedagógicas requieren la utilización de la didáctica, el saber ser y hacer, esto necesita por parte de quien enseña el reconocimiento del estudiante con su singularidad, sus características, procesos de pensamiento, madurez y desarrollo.

En este punto es relevante definir las estrategias de enseñanza ya que en la mayoría de las bibliografías se las relaciona con la didáctica. Para ello se hace uso aquí de las palabras de Anijovich y Mora (2010) que las definen como: “conjunto de decisiones que toma el docente para orientar la enseñanza buscando promover el aprendizaje de sus alumnos. Son orientaciones generales acerca de cómo enseñar un contenido considerando qué queremos que nuestros alumnos comprendan, por qué y para qué”. Entonces se puede decir que las estrategias de enseñanza se vinculan con los aprendizajes de calidad, ya que en ambos sentidos se busca una motivación e interés por el estudiante hacia el conocimiento y por consiguiente una valoración por la educación que se relaciona en definitiva con la asistencia, permanencia y finalidad de la escolaridad obligatoria.

En las últimas décadas del siglo xx surge un nuevo discurso que propone enfoques y estrategias más inclusivas que contemplen, las diferencias que existen entre las personas. Atendiendo a las diferencias es que se debe pensar la enseñanza ya que la manera en que se define esta determina que los estudiantes construyan aprendizajes

significativos sin perder de vista la importancia de que los docentes deben brindar a los estudiantes oportunidades para que se desempeñen de forma cada vez más autónoma. En la búsqueda de ese objetivo, el modo en que se vinculan los docentes con los alumnos, a partir de relaciones de confianza, el trabajo compartido, la construcción conjunta de conocimientos y una actitud de apertura hacia el alumno, renovando la mirada sobre las adolescencias y juventudes. Anijovich (s.f)

En términos generacionales cada época tuvo sus adolescencias y juventudes, variadas y distintas. Las pluralidades de estas denuncian que no hay una expresión singular sobre esta diversidad.

Kantor (2016) en su charla sobre las Nuevas adolescencias y juventudes hace alusión a cómo las representaciones más dominantes de la sociedad, sentencian y guardan para los adolescentes y jóvenes un significado de identidad devaluada.

La especialista se pregunta ¿Cómo piensa la escuela y la sociedad adulta a los adolescentes y jóvenes de hoy? Reflexiona manifestando que lo joven no se trata algo de lo que los chicos son, no se trata de algo que es, sino que se trata de algo que les pasa. Lo joven hoy es un problema. Sostiene que las representaciones sociales dominantes acerca de los adolescentes y jóvenes de hoy en día, tergiversan algo que es preciso tener en claro: lo joven es el dato, es la condición, no es una fatalidad de la época. Es necesario y se adhiere aquí a esa idea, dar batalla contra la mirada de que la condición de ser joven o adolescente es un problema. Es perentorio dejar de ver a los educandos como sujetos con déficit. El desafío que tiene el educador en la actualidad es repensar quiénes son y qué huellas portan los adolescentes con los que se trabaja hoy, que transitan las vidas en escenarios socioculturales, familiares diferentes.

La variedad y diversidad de estudiantes plantea la necesidad de ofrecer nuevas estrategias de enseñanza que demandan a los docentes a organizarse de maneras

diferentes, buscar diversos modos de agrupamientos de los estudiantes, Tutorías de Apoyo a las Trayectorias Escolares las cuales pretenden promover la reflexión institucional con miras al aprovechamiento de las horas institucionales como nuevas oportunidades para el aprendizaje, Cátedras Compartidas es decir la integración (no forzada) de diversos enfoques de dos espacios curriculares afines entre sí, asumiendo un enfoque cooperativo y constructivo que permita a los estudiantes aprender desarrollando relaciones entre los contenidos. Otra forma organizativa son los agrupamientos, esta manera favorece que interaccionen de forma diferente y con compañeros distintos. Es una forma de ofrecer a todos los estudiantes la oportunidad de trabajar y participar según sus preferencias, intereses y potencialidades. Entre las alternativas para la solución de prácticas comunes en instituciones, el trabajo en red es una intervención que consigue dar una respuesta eficaz y multidimensional a una situación real al unir la mirada de profesionales de iguales o distintas disciplinas cuyos aportes facilitan el tránsito hacia las soluciones.

La escuela debe cambiar su mirada sobre las nuevas adolescencias y aplicar estrategias que favorezcan los aprendizajes y promuevan saberes que los estudiantes valoren como necesarios y tan útiles que asisten a clases. Pero cabe aquí nombrar a uno de los factores endógenos o externos a la escuela que impactan en las trayectorias escolares de las que se viene hablando que es la familia, en cuanto a su acompañamiento es importante para garantizar la continuidad.

Los grupos familiares cuya situación sociocultural, con escasa escolarización, y que luchan, en algunas situaciones por su subsistencia, perciben en el mayor de los casos, a la educación de sus hijos y mantenerlos dentro del sistema como una problemática que se agrega a las que ya los atraviesan. De ahí la importancia de que la escuela encuentre modos de cambiar la percepción que tienen acerca de ella y construir

un sentido de pertenencia que los comprometa con la obligatoriedad escolar de los jóvenes de su familia.

Plan de intervención

El presente Plan de Intervención se sustenta en la problemática detectada a la que se intenta dar respuesta. El propósito que orienta las acciones de dicho plan aparece enunciado en los objetivos expresados previamente. En el mismo constan líneas de acción, estrategias, desarrollo de actividades, indicadores, criterios y dispositivos de evaluación. Así mismo se explicitan los responsables, los destinatarios, el cronograma, recursos y aproximación al presupuesto necesario. Se tuvieron en cuenta los principios de viabilidad y sustentabilidad.

Actividades.

Objetivo específico 1	Organizar instancias de discusión, reflexión y debate donde se promueva la construcción de sentidos compartidos sobre adolescencias, juventudes y aprendizajes entre los docentes del
-----------------------	---

	I.P.E.M N°193 “José María Paz” en función del material propuesto para la consolidación del vínculo con los estudiantes que favorezca la calidad de las trayectorias.
Línea de acción	Generación de espacio de reflexión sobre los sujetos de la educación del nivel medio.
Desarrollo de actividades.	<p><u>Organización preliminar: (2 horas)</u></p> <p>Reunión con el equipo de gestión, un coordinador de curso y la Licenciada en Educación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • a) Revisión de la problemática a los efectos de construir miradas compartidas en torno de ella. • b) Determinación de las funciones del equipo que coordinará las acciones. • c) Elaboración del cronograma de actividades. • d) Comunicación vía e-mail para la convocatoria a los docentes a la capacitación • e) Envío a los correos de los docentes del cronograma de actividades que se desarrollarán a lo largo del ciclo lectivo. <p>Taller: “Sobre juventudes y adolescencias. Significados y escuela” (horario de 9 a 11)</p> <p><u>Primer momento:</u></p> <p>Lluvia de ideas sobre preguntas como ¿Qué es ser adolescente hoy? ¿Qué características tiene la adolescencia? ¿Cómo ven los adultos a los adolescentes?</p>

	<p>Registro de expresiones.</p> <p>Cierre del primer momento con el siguiente material de UNICEF. https://youtu.be/YjGwo-Ojt8U</p> <p>A partir del vídeo socialización de interpretaciones del mensaje que transmite, dejándolas por escrito.</p> <p><u>Segundo momento:</u></p> <p>Presentación del video de Kantor, Débora : "La posición adulta en la educación de las nuevas adolescencias y juventudes" https://youtu.be/5ySInCxBhYo?t=1828 (desde el minuto 23)</p> <p>Durante el video los docentes toman nota de expresiones, a su parecer, relevantes en relación al tema abordado.</p> <p>Exposición de las ideas consideradas. Puesta en común de acuerdos y desacuerdos.</p> <p>Elaboración de un esquema que deje plasmado las nuevas miradas que se buscan frente a los adolescentes de hoy.</p> <p>Registro de esas nuevas ideas en forma de esquema a partir de las palabras “Nuevas Adolescencias” en formato papel, (afiches por ejemplo) que quedará expuesto en la sala de profesores.</p> <p><u>Tercer momento: (2 horas)</u></p> <p>Organización de una nueva reunión presencial para tratar los cambios observados, opiniones, acuerdos, desacuerdos, resultados y logros en el vínculo docente estudiante a partir de comprender las nuevas adolescencias que pueblan las aulas en la actualidad.</p>
Responsables	Equipo de gestión.

	<p>Coordinador de curso.</p> <p>Licenciado en Educación</p>
Destinatarios	Docentes del ciclo básico de IPEM N° 193 “José María Paz”
Tiempo	Febrero 2022 - cierre y conclusiones, junio 2022.
Estrategias	Taller: “Sobre juventudes y adolescencias. Significados y escuela” (presencial)
Criterio	Construcción de significados comunes en torno a los sujetos de la educación en el Nivel Medio por parte de los actores docentes.
Indicadores	<p>Asistencia de los involucrados.</p> <p>Participación activa durante el taller.</p> <p>Interés por comprender los cambios en las adolescencias actuales.</p> <p>Realización de las actividades propuestas.</p> <p>Flexibilización para reformular posturas frente a las nuevas adolescencias.</p> <p>Construcción de significados comunes en torno a los sujetos de la educación.</p> <p>Observación de evidencias de verdaderas transformaciones sobre nociones de adolescencias y juventudes de hoy.</p>
Dispositivo de evaluación	Registro narrativo de los cambios percibidos en el desarrollo de lo propuesto.

Objetivo específico 2	Implementar cambios en la organización escolar referidos a la flexibilización de los alumnos, el trabajo compartido entre docentes que faciliten la apropiación de contenidos y/o construcción de aprendizajes débiles o pendientes favoreciendo la continuidad de las trayectorias en el Ciclo Básico del I.P.E.M N° 193 “José María Paz”.
Línea de acción	Implementación de cátedras compartidas Agrupamientos flexibles y temporales en las clases Tutorías.
Desarrollo de actividades : Implementación de cátedras compartidas.	<p><u>Primer momento:</u> (Se propone su realización en inicios del mes de marzo de forma virtual)</p> <p>La primera actividad comenzará por completarse desde el hogar. Se realiza un visionado de manera individual del vídeo de Terigi, Flavia “Inclusión educativa: un desafío al saber pedagógico” https://youtu.be/K215MdQuXkk?t=732</p> <p>Registro de notas, aportes interesantes, posibles respuestas y propuestas a partir de los interrogantes que plantea la autora en dicho video y la elaboración de conclusiones personales a partir de lo visionado. Una síntesis del trabajo de cada docente quedará registrado en un mural colaborativo “padlet” creado por la directora.</p> <p><u>Segundo momento: (1 hora y media)</u></p> <p>Encuentro grupal presencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • a) Socialización de los registros en la plataforma digital “padlet”

	<p>conclusiones elaboradas a partir de lo visionado. Se procede a la discusión de los mismos y se elabora una síntesis de las propuestas y conclusiones del grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • b) Explicación orientada hacia el Trabajo Compartido - Cátedras Compartidas- como una opción de innovación pedagógico-institucional al posibilitar la integración de diversos enfoques de dos espacios curriculares. (La propuesta se basa en un acuerdo entre los docentes en cuanto a diversificar la propuesta pedagógica, enriqueciendo y optimizando los recursos humanos y materiales puestos en común.) • c) Organización de instancias desde un enfoque cooperativo y constructivo entre las cátedras que se van a compartir. • d) Creación de un Drive compartido para el desarrollo de las planificaciones. <p>Se propone esta forma de trabajo a partir de la segunda semana de abril</p> <p>Se les proporciona a los docentes a través de sus correos electrónicos material de apoyo para elaboración de planificaciones en Cátedras Compartidas. https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Capac%20Nivel%20Secundario/DOCUMENTO%20ALTERNATIVAS%20PARA%20LA%20ENSEÑANZA%20EDUCACION%20SECUNDARIA.pdf</p>
Desarrollo	<u>Con los docentes:</u>

<p>de actividades</p> <p>Implementación de agrupamientos flexibles y temporales en las clases</p>	<ul style="list-style-type: none"> • a) Identificación de los puntos fuertes o especialidades de cada componente del grupo. • b) Definición de los objetivos o tarea final a lograr entre todo el grupo. • c) Determinación de tiempo de trabajo • d) Establecimiento de las reglas y organización del grupo. • e) Determinación de la forma de trabajo como equipo dentro de cada grupo. • f) Planificación de actividades acordes a cada grupo • g) Acuerdos sobre cuáles serán los criterios para determinar índices de progreso de los alumnos <p><u>Con los estudiantes:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicación sobre la metodología de trabajo y sus ventajas. • Comunicación de las reglas y organización del grupo. • Distribución de las responsabilidades individuales de cada miembro del grupo.
<p>Desarrollo de actividades</p> <p>Tutorías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • a) Generación de espacios de tutorías que permitan la recuperación de aprendizajes y facilitar la comprensión y apropiación de contenidos. • b) Organización actividades en función de las necesidades y demandas de los alumnos.

	<ul style="list-style-type: none"> c) Coordinación entre los docentes de área, los contenidos que se vienen desarrollando que permita ajustar las clases de tutorías en virtud de lo que se identifican como aprendizajes débiles y o pendientes. <p>Presentación de propuestas direccionadas a la comprensión de contenidos fundamentales, así como el refuerzo y la recuperación de los que resulten indispensables para la construcción conjunta de aprendizajes.</p>
Responsables	<p>Equipo de gestión.</p> <p>Coordinador de curso.</p> <p>Licenciada en Educación</p>
Destinatarios	Docentes del Ciclo Básico de I.P.E.M N° 193 “José María Paz”
Tiempo	Desde marzo a noviembre del ciclo lectivo 2022
Estrategias	Reunión
Criterio	Promoción de cambios en la organización institucional y en las prácticas de enseñanza que favorezcan la inclusión
Indicadores	<p>¿Hubo participación efectiva de los docentes? ¿Cómo se evidenció?</p> <p>¿Se acuerda respecto a utilizar las cátedras compartidas, agrupamientos flexibles y tutorías como oportunidad para favorecer la inclusión? ¿Se observa predisposición al trabajo colaborativo? ¿Se configuran equipos de trabajo entre cátedras? ¿Se desarrollan agrupamientos flexibles?</p>

	¿Cómo se evidencia? ¿Las planificaciones muestran cambios en cuanto a su integración y significatividad? ¿Las tutorías se sostienen en el tiempo estipulado? ¿Qué cambios se observan?
Dispositivo de evaluación	Análisis de las líneas de bases institucionales sobre rendimiento académico y asistencia de los estudiantes del Ciclo Básico.

Objetivo específico 3	Diseñar propuestas mediante actividades compartidas y el trabajo en red, acompañando las trayectorias escolares de los estudiantes, involucrando a las familias, pares y otros organismos estatales.
Línea de acción	Generación de espacios de encuentro entre familia- escuela- estudiantes. “Te queremos escuchar”
Desarrollo de actividades.	<ul style="list-style-type: none"> ● a) Creación de un espacio en la entrada de la escuela (buzón) para que los padres dejen por escrito y de forma anónima temas que desean se aborden en la escuela. Notificación de este espacio y de la propuesta, a las familias, vía WhatsApp. ● b) <u>Encuesta a los estudiantes</u> <p>¿Cómo describirías tu relación con la escuela? ¿Y con tus profesores?</p>

	<p>¿Qué podrías decir de la manera en que te enseñan?</p> <p>¿En qué crees que te destacas? ¿cómo describirías tu relación con tus compañeros</p> <p>¿Te sentís parte de la institución? ¿En qué situaciones?</p> <p>¿Qué opinas con respecto a las inasistencias? ¿En qué nivel sentís que son perjudiciales para tu proceso de aprendizaje?</p> <p>¿Qué actividades te gustaría desarrollar en forma colaborativa para mejorar espacios de la escuela?</p> <p>La dejan en el buzón de forma anónima.</p> <p>Lectura y análisis de los datos que arrojan las propuestas de las familias y las encuestas.</p> <p>Interpretación y elaboración de conclusiones</p> <p>Listado de temas extraídos del análisis del material</p> <p>En relación a los temas más recurrentes detectados, desarrollo y ejecución de jornadas de puertas abiertas (una con las familias y otra con los estudiantes)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● c) <u>Ruptura en las trayectorias escolares.</u> <p>Relevamiento diario de la situación de los alumnos con inasistencias reiteradas o prolongadas</p> <p>Identificar las causas y frecuencia del ausentismo de los alumnos que más faltan. ¿Cuánto faltan? ¿Cómo faltan (días consecutivos o</p>
--	--

salteados)? ¿Por qué faltan? ¿Hay alguna época en la que falten más? ¿Son faltas avisadas o espontáneas?

- d) Con las familias:

Reuniones con las familias generando espacios de reflexión y se sientan pautas respecto de la asistencia.

Conversatorio sobre la importancia de que sus hijos concurran a la escuela. Mantener una comunicación en las reuniones que permitan conocer la realidad de cada familia.

Visitas domiciliarias cuando no se logra concretar la reunión familiar y continúan las inasistencias.

- e) Con los pares:

Coordinación de grupo con responsable- rotativo- que funciona como “alumno despertador” trazando itinerarios de camino compartido hasta la escuela. En especial para los estudiantes ingresantes y dadas las características de la localidad de Saldan de llevarlos y traerlos semanalmente.

- f) Con los docentes:

Planificación de actividades de enseñanza que permitan recuperar los contenidos trabajados durante ausencias prolongadas y justificadas, desarrollando un plan de trabajo de acompañamiento.

Creación de horario de consulta en contraturno a cargo de coordinadores de curso

	<ul style="list-style-type: none"> g) <u>Trabajo en red con otras instituciones:</u> Articulación con otros equipos, disponibles participando en programas que se encargan de contactar a las familias de los alumnos ausentes para buscar una solución a las inasistencias.
Responsables	<p>Equipo de gestión.</p> <p>Docentes del Ciclo Básico</p> <p>Coordinadores de curso</p> <p>Preceptores</p> <p>Licenciada en educación</p>
Destinatarios	Familia y estudiantes del Ciclo Básico de IPEM N° 193 “José María Paz”
Tiempo	Inicio de las actividades en el mes de marzo para desarrollar a lo largo del ciclo lectivo 2022
Estrategias	<p>Jornadas de puertas abiertas con familias</p> <p>Jornadas con estudiantes</p> <p>Reuniones con las familias</p> <p>Trabajo con otras instituciones</p>
Criterios	Acompañamiento a la trayectoria escolar de los estudiantes en lo institucional y entorno social
Indicadores	Predisposición de las familias para proponer temas de dialogo para la jornada de puertas abiertas

	<p>Disponibilidad de los estudiantes a responder la encuesta</p> <p>Participación de docentes, preceptores, y familias en torno a las propuestas</p> <p>Compromiso para analizar los datos que revela el “buzón” y la encuesta</p> <p>Cambio en la asistencia de los estudiantes.</p>
Dispositivo de evaluación	Informe de trabajo elaborado y presentado en relación a los cambios observados.

Cronograma

Tabla 1-

	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
ACTIVIDADES	SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA				SEMANA							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Actividades para objetivo específico 1																																												
Actividades para objetivo específico 2																																												
Actividades para objetivo específico 3																																												

Fuente: elaboración propia, 2021

Recursos

Recursos Humanos: personal que interviene de manera directa en el plan de trabajo entre ellos se encuentran: los directivos, el personal docente, alumnos, familia o tutores, preceptores, coordinadores de curso y asesora del proyecto, Licenciada en Educación.

Recursos Materiales/ Técnicos: utilización de los espacios físicos propios de la institución, los equipos técnicos como:

- Calendario escolar 2022.
- Hojas A4
- Pizarras
- Fibrones
- Papel afiche
- Materiales para construcción del “buzón”
- Bancos
- Mesas

Recursos técnicos:

- Proyector
- Computadora.
- Cable de extensión eléctrica.
- Pantalla para proyector.
- Parlantes con sus respectivos cableados.
- Pendrive
- Impresora

Recursos de infraestructura:

- Sala multimedia

- Aulas

Recursos de contenidos: materiales bibliográficos que se utilizará:

- Documento sobre Diseño e Implementación del Plan de Mejora Institucional.
- UNICEF. <https://youtu.be/YjGwo-Ojt8U>
- Video de Kantor Débora : "La posición adulta en la educación de las nuevas adolescencias y juventudes" <https://youtu.be/5ySInCxBhYo?t=1828>
- Material de apoyo Cátedras Compartidas. <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Capac%20Nivel%20Secundario/DOCUMENTO%20ALTERNATIVAS%20PARA%20LA%20ENSEÑANZA%20EDUCACION%20SECUNDARIA.pdf>

Recursos económicos

Los recursos que se utilizarán para la realización del Plan de Intervención no necesitan de gastos externos a la Institución ya que cuando se piensan las actividades están planteadas con el uso de recursos que hay en las instituciones educativas. Respecto a honorarios de la Licenciada en Educación, tiene un costo de \$41.000 (estimativo). Fondos de la cooperadora para realizar el pago a la Licenciada en Educación.

Presupuesto

Tabla 2 -

Recursos	Gastos
<u>Recursos Materiales/Técnicos:</u>	\$0
Instalaciones de la sala multimedia	\$0
Computadora	\$0

Conectividad a internet	\$0
Hojas A4. (resma)	\$0
Lapiceras	\$0
Fibrones	\$0
Papeles(afiches, cartulinas, recortes)	\$0
<u>Recursos Humanos:</u>	
Licenciada en Educación	\$41.000
Total	\$41.000

Fuente- elaboración propia, año 2021

Evaluación

Para cada una de las líneas de acción se han previsto criterios e indicadores de evaluación basada en objetivos.

Tabla 3-

Objetivos específicos :	Instrumento de evaluación
Organizar instancias de discusión, reflexión y debate donde se promueva la construcción de sentidos compartidos sobre adolescencias, juventudes y aprendizajes entre los docentes del I.P.E.M. N°193 “José María Paz” en función del material propuesto para la consolidación del vínculo con los	Rúbrica (ver Anexo A)

estudiantes que favorezca la calidad de las trayectorias.	
Implementar cambios en la organización escolar referidos a la flexibilización de los alumnos, el trabajo compartido entre docentes que faciliten la apropiación de contenidos y/o construcción de aprendizajes débiles o pendientes favoreciendo la continuidad de las trayectorias en el Ciclo Básico del I.P.E.M.N°193 “José María Paz”.	Cuadro de porcentajes (ver anexo B)
Diseñar propuestas mediante actividades compartidas y el trabajo en red, acompañando las trayectorias escolares de los estudiantes, involucrando a las familias, pares y otros organismos estatales.	Lista de cotejo (ver anexo c) Diario de trabajo (ver anexo d)

Fuente- elaboración propia, año 2021

Resultados esperados

Al tratarse de un plan de mejora que propone transformaciones en los aprendizajes y en las trayectorias escolares se espera: en primer lugar, que se construyan sentidos compartidos por todos los actores institucionales, entorno a la noción de adolescencia, como dispositivo que permita comprender y no clasificar de acuerdo a prejuicios a la población estudiantil y reconociendo esas peculiaridades se

recobre la confianza en ellos; en segundo lugar la mejora de las prácticas educativas y la creación de vínculos entre los estudiantes con sus pares y docentes que favorezcan la inclusión efectiva de todos, en el sistema educativo mediante la elaboración de propuestas innovadoras, es decir, que atiendan a la diversa y cambiante realidad que se presenta en las aulas y mediante cambios organizacionales tales como la flexibilización en agrupamientos, al trabajo compartido vinculando espacios curriculares. En tercer lugar, hay expectativas respecto al trabajo conjunto con las familias y que ellas recuperen la percepción del valor de la educación para sus hijos. Por otro lado también se espera un trabajo conjunto con organismos estatales cuyos aportes están disponibles y son valiosos.

Finalmente se espera que el presente plan se discuta y se enriquezca mediante nuevas líneas de acción y que a partir de los resultados arrojados por la evaluación del mismo, que se sistematicen sosteniéndose el tiempo.

Conclusión

En escenarios actuales en los que la inclusión educativa toda la población en edad de completar el ciclo de obligatoriedad de concurrencia a las escuelas, es objetivo de las políticas públicas y se declara el conocimiento como un bien y un derecho al que se debe garantizar el egreso por medio de las instituciones educativas, en esta época entonces la deserción de adolescentes y jóvenes así como las trayectorias escolares débiles se constituyen en problemáticas que interpelan algunas instituciones y a la sociedad toda.

Es dado reconocer que son múltiples los factores que constituyen para favorecer o no el tránsito exitoso de los estudiantes por la educación. Factores

exógenos, es decir externos a la escuela misma que impactan en la “calidad” de ese recorrido, la vulnerabilidad social del grupo de pertenencia de los alumnos y alumnas, el nivel educativo de la familia, por mencionar algunas. Sin embargo al interior mismo de las aulas se dan otras tales como la representación que los docentes tienen de los adolescentes, la falta de confianza en sus posibilidades para aprender, las prácticas que no generan motivación y, lo que se convierte en eje de este trabajo, la organización escolar, lógicas que responden a agrupamientos, horarios, disposiciones que guardan cierto grado de rigidez.

Por eso es importante generar escenarios en el que haya un repertorio de estrategias que evidencien flexibilizaciones posibles que se constituyan en dispositivos de acompañamiento a las trayectorias y promuevan la permanencia, aprendiendo en el Sistema Educativo.

Es necesario revisar el espacio cotidiano de la escuela, para poner al servicio de las trayectorias de los estudiantes dispositivos que marquen algunas transformaciones que rompan con cuestiones como la ocupación continua de los mismos espacios o la pertenencia inflexible a un mismo grupo, o el acceso a compartimentos estancos de la realidad presentados como campos curriculares aislados de manera de motivar, acompañar, y sostener esas trayectorias escolares que se descontinúan y terminan en abandono. Todo esto sin desconocer que el acompañamiento del entorno socio-cultural del que proviene esa población demanda que la institución trabaje con la familia y otras organizaciones con el mismo objetivo.

Referencias

- Anijovich, R (s.f) Aulas para estimular las capacidades de los estudiantes.
Recuperado el 3 de octubre de 2021. Recuperado de:
https://udesa.edu.ar/Revista/Detalle/10_1350_Rebeca-Anijovich-Aulas-para-estimular-las-capacidades-de-los-estudiantes
- Anijovich, R- Mora, S (2010) Estrategias de enseñanza, otra mirada al quehacer en el aula. Aique ediciones, 2010. Pág. 23, párr 2. Recuperado el 3 de octubre de 2021 de PNFPP_secysup_economia2_clase4_anoijovich.pdf
- Ausubel, Novak y Hanesian (1983) Ausubel El aprendizaje significativo y su relación con los estilos de aprendizaje. Pág. 234, Párr 3 Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/7213.pdf>
- Bronfenbrenner, U. (1991). Ecología del Desarrollo Humano. Cognición y desarrollo humano. Paidós, 1987 (pág. 41).
- Freire, P. (1997): Pedagogía de la Autonomía, saberes necesarios para la práctica educativa. México: Siglo XXI. P. 47). Anijovich, R- Mora, S (2010) Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Aique Ediciones 2010, pág. 23 párr, 2.
- Guijarro, Rosa Blanco *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. UNESCO, 2008, pág. 5, párr, 4 Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2_Spanish.pdf

Kantor Debora, (2016) recuperado el 3 de octubre de 2021 de <https://youtu.be/5ySInCxBhYo?t=3709>

Ley de Educación Nacional (2006). Ley de Educación Nacional 26.206. Ministerio de Educación de la Nación Argentina, sancionada diciembre 14 de 2006, disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/validez-titulos/glosario/ley26206>

Terigi, F. (2010). Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares. Pensar la Escuela 2. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires. Recuperado 3 de octubre de 2021 de: https://www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi_Conferencia.pdf

Universidad Siglo 21. (2019a). Plan de Intervención. Módulo 0. Institución IPEM N°193 José María Paz. Entrevista a Juan Rojas, Coordinador de Curso y Docente, de la Escuela I.P.E.M N°193. Recuperado el 12 de septiembre de 2021 de: <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019b) Plan de Intervención. Módulo 0. Institución IPEM N°193 José María Paz. Lección 4, Historia Institucional, recuperado el 12 de septiembre de 2021 de

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019c) Plan de Intervención. Módulo 0. Institución IPEM N°193 José María Paz. Lección 11, Análisis Descriptivo-Situacional, tabla: 2 recuperado el 12 de septiembre de 2021 de <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019d). Plan de Intervención. Módulo 0. Institución IPEM José María Paz. Lección 11 Evaluaciones del Plan de Gestión 2017 recuperado el 12 de septiembre de: <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019e). Plan de Intervención. Módulo 0. Institución I.P.E.M N°193 José María Paz. Lección 7. Recuperado el 12 de septiembre de 2021 de <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21. (2019f). Plan de Intervención. Módulo 0. Institución I.P.E.M N°193 José María Paz. Lección 6. Recuperado el 12 de septiembre de <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019g). Plan de Intervención. Módulo 0. Institución I.P.E.M N°193 José María Paz. Lección 12. Proyecto Plan de Mejora Institucional (PMI). I.P.E.M. N°193 José María Paz. Proyecto aula saludable: articulación entre ESI y AEC. Recuperado el 12 de septiembre de 2021 de <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019h). Plan de Intervención. Módulo 0. Institución I.P.E.M N°193 José María Paz. Lección 12. Proyecto Plan de Mejora Institucional (PMI). I.P.E.M. N°193 José María Paz. Proyecto aula saludable: articulación entre ESI y AEC. Fundamentación párr 1. Recuperado el 12 de septiembre de 2021 de <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Universidad Siglo 21 (2019i). Plan de Intervención. Módulo 0. Institución I.P.E.M N°193 José María Paz. Lección 12. Proyecto Plan de Mejora Institucional (PMI). I.P.E.M. N°193 José María Paz. Proyecto aula saludable: articulación entre ESI y AEC. Fundamentación párr 2. Recuperado el 12 de septiembre de 2021 de <https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Antecedentes

Agüero. H. (2020). Hacia prácticas educativas fundadas en la inclusión en docentes del I.P.E.M. N. °193 “José María Paz”. (Trabajo final de grado). Universidad Siglo 21, Argentina.

Anexo

A-

Aspectos a evaluar	Excelente	Muy buena	Insuficiente
Participación activa	Participa en todas las actividades previstas.	Participa en algunas actividades previstas.	No participa. Se muestra indiferente ante lo dialogado en la reunión.
Interés	Centra su interés en los temas desarrollados, emite puntos de vista e interactúa con el grupo.	Comparte su experiencia como docente.	Solo escucha.
Aplicación de lo trabajado en la reunión	Comprende y aplica en sus prácticas áulicas lo trabajado en la reunión sobre nuevas adolescencias y juventudes	Comprende el cambio de mirada sobre juventudes y adolescencias y cambia algunos aspectos de sus prácticas áulicas	Conoce sobre el cambio de mirada sobre juventudes y adolescencias y no aplica cambios en sus prácticas áulicas

Fuente-elaboración propia, año 2021

encuesta				
Participación de docentes, preceptores, y familias en torno a las propuestas				
Compromiso para analizar los datos que revela el “buzón” y la encuesta				

Fuente- elaboración propia, año 2021.

D-

La jornada fue	Exitosa	Buena	Regular	Mala

CICLO LECTIVO 2022	
LAS FAMILIAS	
¿Se involucraron?	Todos Algunos Muy pocos
¿Se interesaron por las propuestas?	Sí No
¿Cuál fue la actitud durante la jornada?	Participativa Buena Regular Sin interés

Fuente- elaboración propia, año 2021

